

## SGTEX

Sindicato de empleados públicos

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DECIMOS ¡BASTA!

## #NOALOSRECORTES

NI CARRERA PROFESIONAL NI SUBIDA DEL 2%



@sgtexsindicato



(S) @SindicatoSGTEX

www.sgtex.es

## SGTEX VUELVE A DENUNCIAR LAS CONTRATACIONES A TRAVÉS DE GPEX EN DETRIMENTO DE LAS BOLSAS **DE TRABAJO DE LA JUNTA**

El Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura, SGTEX lamenta que, mientras existen bolsas de trabajo de empleo público nutridas de aspirantes que han superado al menos alguna fase de procesos selectivos públicos mediante concurso oposición, la lunta de Extremadura se muestra reacia a hacer llamamientos de estas listas de espera y sigue prefiriendo contratar personal técnico a través de ofertas de empleo de empresas públicas como GPEX, URVIPEXA, GEBIDEXA. TRAGSA u otras.

Uno de los últimos ejemplos lo proporciona una oferta de empleo de PROGRAMADOR, para la que, en lugar de utilizar las bolsas de Informáticos y de Técnicos en Informática que se encuentran activas y paradas desde hace tiempo, se ha decidido cubrir dicha plaza mediante personal de la empresa GPEX, cuyo número de trabajadores sigue en aumento, a tenor de las declaraciones de su Director General en la última comisión de Administración Pública en la Asamblea, en detrimento del número de empleados públicos de oposición, en constante caída libre en nuestra región.

Así, los principios que deben velar por la independencia de los empleados públicos en el desempeño de tareas de cara al ciudadano, como los de libre concurrencia competitiva, igualdad, mérito o capacidad quedan en entredicho, suponiendo además un desincentivo para aquellos aspirantes que con enorme esfuerzo y dedicación prepararon en su día una oposición y lograron superar unas pruebas selectivas muy duras y exigentes, que ven cómo, tras incorporarse hace meses a una bolsa de trabajo de la administración, cuando surge la oportunidad de incorporarse, se les cierra el paso por esta práctica cada vez más recurrente por parte de la administración.

SGTEX lleva años denunciando este modo de proceder y defendiendo que el acceso a cualquier puesto de trabajo público debe restringirse a aquellos aspirantes que han participado en procesos de selección públicos y transparentes, por lo que solicitará formalmente a la Dirección General de Vivienda, órgano al que va a adscribirse el puesto que se oferta, que anule la petición de contratación a la empresa GPEX y efectúe la solicitud de la incorporación de un Informático o Técnico Informático al Servicio de Bolsa de Función Pública.



Afiliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura